

## Ingenieros Aeronáuticos

Alario Villán, Andrés.  
 Domínguez Hernández, Hilario.  
 García Galludo, Mario.  
 Lago Meléndez, Luis.  
 Lahoz Massana Juan A.  
 Martínez Sarandeses, Antonio.

Segundo.—Condicionar la admisión del Ingeniero Aeronáutico don Joaquín Martínez Horcajada al cumplimiento por el mismo dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de los requisitos que a continuación se especifican:

- a) Compromiso de prestar en su día el juramento a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.
- b) Abono de los derechos de examen.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 6 de julio de 1971.—El Subsecretario, Traver y Aguilar.

Tlmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En la sesión celebrada por esta excelentísima Diputación el pasado día 22 de diciembre, se acordó la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo y de aquellas otras que pudieran vacar hasta el comienzo de los ejercicios, pertenecientes al grupo A), Administrativos, subgrupo d), Escala Auxiliar de la Plantilla de Funcionarios, clasificadas con el grado retributivo 9 y, por consiguiente, con el haber anual de 45.000 pesetas de sueldo base, más 16.200 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

Podrán tomar parte en la oposición los españoles que se encuentren en posesión del certificado de estudios primarios, con edades comprendidas entre los dieciocho y treinta y cinco años y reúnan los demás requisitos consignados en la base tercera de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen completas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 154, de 8 de julio actual, y el cuestionario mínimo, en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1953.

Cádiz, 12 de julio de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.372-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente al concurso convocado por esta Corporación para ascenso a una plaza de Subjefe de Negociado.*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos tercero y sexto del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, a continuación y a los efectos consiguientes se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado por esta Corporación para ascenso a una plaza de Subjefe de Negociado:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Palacios Rubio. Suplente, don José Joaquín Mollinedo Jiménez.

## Vocales:

Por el Profesorado Oficial, Ilustrísimo señor don Antonio Mesa-Mojes Segura, Suplente, don Manuel Pallarés Moreno.

Secretario de la Corporación, don Francisco Rodríguez Haro. Suplente, don Aurelio Albacete Segura.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Antonio Rodríguez Aguilera Suplente, don Vicente Merino Soriano.

Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia, don Carlos S. de Lamadrid y Aguilera, Suplente, don Carlos Suán Rodríguez.

Secretario del Tribunal: Don Fernando Cabezaudo Sánchez, Suplente, don Herminio Padilla y Padilla.

Jaén, 9 de julio de 1971.—El Secretario general.—V. E.: El Presidente.—4.388-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de la Escala de Contabilidad.*

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, correspondiente al día 9 de abril de 1971, anuncio de oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales técnicos-administrativos de la Escala de Contabilidad de esta excelentísima Diputación Provincial, durante el plazo de presentación de instancias, que finalizó el día 26 de junio último, se han presentado las firmadas por los siguientes señores:

- D. Javier Sagardia Gómez de Liaño.
- D. Rafael Iglesias Ramos.
- D. Juan Francisco Rodríguez Sánchez.
- D. Ernesto Pérez García.
- D. Francisco Regidor Tapia.
- D. José Luis Olivera Hernández.
- D. Leopoldo Castaño de Arriba.

Por reunir las condiciones y requisitos exigidos se declaran provisionalmente admitidos a los ejercicios de oposición a todos los señores anteriormente relacionados, excepto a don Rafael Iglesias Ramos, por exceder del límite de la edad señalado en la base primera, e), de la convocatoria de oposición.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 15 de julio de 1971.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—4.454-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Maquinista.*

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de las plazas indicadas, dotadas con grado 11, esto es, 50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 pesetas de retribución complementaria, más dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 153 de 1971, de 8 de julio, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 12 de julio de 1971.—El Presidente, Pedro de Aristegui.—4.501-E.

*RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava referente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de la plaza de Jefe de la Oficina de Comarcalización y Planificación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 82, del día 10 de julio actual, publica las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso libre, de la plaza de Jefe de la Oficina de Comarcalización y Planificación, dotada con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 18, más dos pagas extraordinarias de una mensualidad cada una, quinquenios acumulativos y demás derechos inherentes al cargo, debiendo los aspirantes estar en posesión del título de licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días hábiles a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios correspondientes.

Vitoria, 17 de julio de 1971.—4.416-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección, más las que pudieran deducirse como consecuencia de este concurso de Subjefes de Sección y Jefes de Negociado, de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

Este excelentísimo Ayuntamiento, por acuerdo de 19 de junio del corriente año, convoca concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de las plazas señaladas con el número uno de Jefe de Sección, y las que han de producirse de Subjefe de Sección y Jefe de Negociado, como consecuencia de la anterior provisión.

Podrán tomar parte en dicho concurso los Subjefes de Sección, Jefes de Negociado y Oficiales, respectivamente, que cuenten con más de dos años de servicios en propiedad en la categoría.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases íntegras por las que se regirá este concurso han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, de fecha 12 de julio del presente año.

Albacete, 15 de julio de 1971.—El Alcalde-Presidente.—4.382-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer nueve plazas de Auxiliar Técnico de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales).**

El «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona número 165, de 12 de julio de 1971, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso libre para proveer nueve plazas de Auxiliares Técnicos de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 12 y dotadas en la part. 80 del presupuesto con el sueldo base de 52.500 pesetas y retribución complementaria de 18.000 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 14 de julio de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.785-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos, de carácter libre, convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.**

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de méritos, de carácter libre, convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de julio de 1971):

**Admitidos**

1. Doña Laura García Pascual.
2. Don Rafael Bejarano Pérez.
3. Doña Pilar Vera Muñoz.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968.

Málaga, 14 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.375-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se publica nuevo concurso restringido de méritos para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de Secretarías de esta Corporación.**

Habiendo sido impugnada dentro de plazo la convocatoria de concurso restringido de méritos para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de Secretarías de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo pasado, se convoca nuevamente concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de Secretarías de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo base de 55.000 pesetas anuales, 18.260 pesetas, también anuales, en concepto de retribución complementaria y demás emolumentos legales.

El texto íntegro de la convocatoria se publica en el «Boletín Oficial» de esta ciudad, siendo de treinta días hábiles el plazo de presentación de instancias, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Melilla, 19 de julio de 1971.—El Secretario general accidental.—Visto bueno: el Alcalde accidental.—4.488-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Puertollano referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas y otra de Perito industrial vacantes en plantilla de este Municipio.**

En el concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas y otra de Perito industrial vacantes en plantilla, la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 15 de junio último, aprobó la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

**AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS**

**Admitidos**

- D. Emilio Salinas Peinado.
- D. Nicolás Francisco Campo Maillo.
- D. Luis Lillo Amador.
- D. Luis Richard Conesa.
- D. Rafael Lozano González.
- D. José Hidalgo García.
- D. Marcial Bajo Sánchez.
- D. Juan Antonio Carretero Romero.
- D. Francisco Aquilino Galán Rojo.
- D. Enrique Román Corzo.

**Excluidos**

Ninguno.

**PERITOS INDUSTRIALES**

**Admitidos**

- D. Francisco Asensio Suñé.
- D. José Antonio Patón Bernabéu.
- D. Antonio Pasan García.

**Excluidos**

Don Luis Belló Garrido, por no haber aportado documentos preceptivos dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo determinado en el artículo quinto, dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, concediéndose un período de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 8 de julio de 1971.—El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—4.145-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Farmacia.**

**Admitidos**

- D. Enrique Márquez Domínguez.
- D.ª Soledad Serrano Pérez.
- D. Rafael Rulz Romero.
- D.ª Mercedes Vega Neira.
- D. Rafael López Jiménez.
- D. Manuel Zambrana Díaz.
- D. José Manuel Vizcaya Muñoz.
- D. Manuel Pérez Beruál.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 10 de julio de 1971.—El Alcalde.—4.487-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala de Contabilidad e Intervención.**

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Sevilla, número 168, de fecha 16 de julio actual, publica convocatoria y bases del concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala de Contabilidad e Intervención, dotada con los haberes correspondientes al grado retributivo 17 ó 15 de la Ley 108/1963, respectivamente, según que el aspirante que resulte nombrado esté en posesión o no del título de Profesor Mercantil o de Licenciado en Ciencias Económicas.

Las instancias interesando tomar parte se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en los treinta días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 19 de julio de 1971.—4.498-E.